

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2018

## INSTITUTO BILINGÜE RUDYARD KIPLING (SATÉLITE)

A quien corresponda:

La Universidad Panamericana es una institución que siempre ha mantenido entre sus criterios, ofrecer oportunidades a los estudiantes que demuestren capacidad y compromiso. Por ello la Facultad de Ingeniería, reconociendo el alto nivel académico de su preparatoria, ha decidido premiar a los mejores estudiantes de su destacada institución con la “**Beca de Excelencia de Ingeniería**” que corresponde a un **40% sobre colegiaturas** para un alumno de 6to. año que cumpla con lo siguiente:

- Promedio mínimo acumulado de bachillerato de 9.0 (comprobable con historial académico).
- Realizar proceso de admisión: examen de ingreso aprobado y entrevista con el director de su carrera de elección.
- Inscribirse dentro del plazo que se le indique en la entrevista de admisión.

Me permito comentarle algunos requisitos de esta beca:

1. Programación de una **plática o taller** impartidos por la Facultad de Ingeniería a sus grupos de **área 1 y 3 o**, en su defecto, **con toda la generación del último año de bachillerato antes del viernes 7 de diciembre del año en curso**, a fin de que sus alumnos conozcan nuestra oferta educativa y pueda identificarse a los interesados en acceder a la “Beca de Excelencia de Ingeniería”.
2. La “Beca de Excelencia de Ingeniería” puede otorgarse a un único alumno (40%) o dividirse entre máximo 4 interesados (10% para cada uno).
3. La “Beca de Excelencia de Ingeniería” no puede sumarse con ningún porcentaje de beca obtenido por concurso académico (en caso de que algún alumno tenga ambas opciones, deberá renunciar a alguno de los 2 porcentajes). Sin embargo, sí puede sumarse con la Beca de Excelencia por convenio de Promoción y Admisiones de la Universidad Panamericana con su institución y/o beca de algún “curso-concurso” de la Facultad de Ingeniería, hasta un total de 60%.
4. La “Beca de Excelencia de Ingeniería” sólo podrá obtenerla el alumno que cumpla con los requisitos anteriormente mencionados y que sea designado por su institución por medio de una carta de otorgamiento, misma que el interesado deberá entregar en el Depto. de Promoción y Admisiones de la Facultad de Ingeniería a más tardar el **viernes 8 de febrero de 2019**.

La Facultad de Ingeniería estará gustosa de recibir a sus talentosos alumnos para continuar con la formación de excelencia que han adquirido en su distinguida institución.

Atentamente,



Mae. David Ortega Morales  
Director de Promoción y Admisiones  
Facultad de Ingeniería